

Rectorado



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016.

VISTO la Resolución Nº 2913/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Profesor y se propone al Consejo Superior la correspondiente designación, y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación del docente ha sido realizada según lo establece la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza Nº 604, aconseja la designación del docente correspondiente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires al docente WULF, Roberto Daniel (D.N.I. Nº 12.702.430 – Legajo Nº 24276), a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, con vencimiento el 15/12/2023,



Ministerio de Educación y Deportes Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, en el grado académico, área de conocimiento, asignatura, departamento y dedicación que se detalla a continuación:

Grado Académico: Profesor Adjunto

Área: Máquinas y Materiales Eléctricos

Asignatura: Máquinas Eléctricas I Departamento: Ingeniería Eléctrica

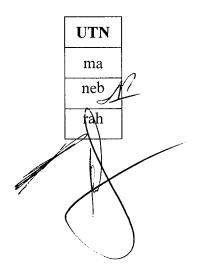
Dedicación: 1 D.S.

ARTICULO 2°.-Dejar establecido que a partir de esta designación queda incorporado a la Carrera Académica, Ordenanza Nº 1182, con todas las obligaciones correspondientes.

ARTICULO 3°.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes del docente designado por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2545/2016



Ing. HEETOR CARLOS BROTTO

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior